

Proyecto de Estandarización de los Cheques

UN CAMBIO NECESARIO



El Banco Central en coordinación con los bancos comerciales, ha dispuesto un cambio en la composición de los cheques, a fin de hacer de este un medio de pago más seguro y acorde con los estándares tecnológicos internacionales.

Desde marzo de 2010 se inició el proceso de sustitución de los cheques de todas las entidades bancarias del país, que deberá concluir el **18 de agosto de 2010**.

DIFERENCIAS



- El estándar de dimensiones y las características de seguridad son comunes para todos los bancos.
- El nuevo cheque es "nacional", es decir que tiene un solo domicilio por banco. Esto reduce los tiempos de procesamiento entre localidades, para beneficio del cliente.
- El nuevo cheque sirve de plataforma para la modernización del sistema de pagos y la dinamización del proceso de intercambio.

VENTAJAS DEL NUEVO CHEQUE



- Incrementa la eficiencia operativa de su procesamiento
- El proceso de habilitación de fondos es más fácil
- Garantiza mayor seguridad
- Se adecúa a las nuevas tecnologías

PROCESO DE TRANSICIÓN



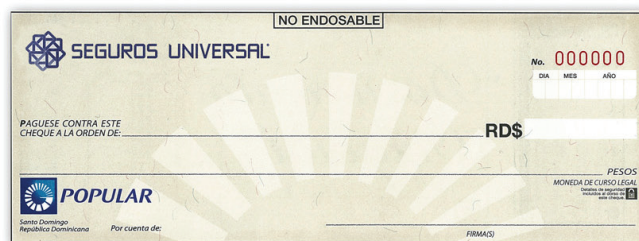
Los cheques actuales serán válidos hasta el 18 de agosto de 2010, fecha límite indicada por las autoridades. Durante el período de transición, los nuevos y viejos modelos podrán convivir en el sistema.

De no poseer la chequera deberá de dirigirse a su institución bancaria.



CHEQUE COMERCIAL Y DE ADMINISTRACIÓN

NUEVO CHEQUE COMERCIAL Y DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSAL
Tu Respaldo de Siempre